



Santiago de Cali, 07 de enero de 2022

COMUNICADO 33-2022

De: Rectoría y Equipo Directivo
Para: Comunidad Educativa del Colegio Claretiano Santa Dorotea
Asunto: Retorno a la dinámica académica virtual asistida por tecnología

Cordial saludo,

En el inicio de este nuevo año 2022 el Colegio Santa Dorotea quiere brindar un saludo lleno de amor y prosperidad a toda la comunidad educativa claretiana y a todos aquellos que nos acompañan siempre para hacer de nuestro colegio un lugar mejor, de todo corazón deseamos que cada uno, dentro del seno de su hogar, goce de buena salud y unión familiar.

Nos hemos caracterizado por salvaguardar el valor universal de **LA VIDA**, propendiendo día a día por el cuidado, bienestar y la salud de cada uno de los miembros de la comunidad. Como institución educativa somos responsables y corresponsables frente al cumplimiento de las directivas que, a nivel de educación y, sobre todo, a nivel de salud, se emiten por la autoridad competente para hacer frente a los diversos picos de la pandemia, una pandemia que aún continúa golpeándonos con fuerza.

En este sentido, compartimos que la disposición que, a nivel nacional, a través de la directiva **08 del 29 de diciembre de 2021**, es el retorno a la presencialidad con el 100% de la población estudiantil, es decir, se eliminan las restricciones de aforo, aplicando, claro está, las medidas de bioseguridad que han regido desde el inicio de la pandemia, las cuales se encuentran estipuladas en la **Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021**.

No obstante lo anterior, a nivel de Santiago de Cali, después de la temporada de receso de fin de año, estamos viviendo la declaratoria de alerta roja por parte de las autoridades sanitarias dado el creciente pico de contagios ante la presencia de la variante del COVID19 - ÓMICRON. Como resultado de esta alerta es imperativo que a nivel educativo se tomen todas las medidas necesarias para contrarrestar este nuevo pico, de allí que como equipo directivo del Colegio Santa Dorotea hemos tomado las siguientes medidas de cara al regreso a clases presenciales en el mes de enero de 2022:

- **Postergar el regreso del receso de fin de año al jueves 13 de enero de 2022.**
- **A partir del 13 de enero de 2022 y hasta el 28 del mismo mes la ACTIVIDAD ACADÉMICA SE LLEVARÁ A CABO BAJO LA DINÁMICA VIRTUAL ASISTIDA POR TECNOLOGÍA, para ese entonces se evaluará la situación de salud pública y se tomarán nuevas decisiones.** Esta determinación la hacemos amparados en las últimas recomendaciones tomadas por el comité de emergencia de la ciudad encabezado por el Señor alcalde Jorge Iván Ospina, la Secretaría de Salud Pública Municipal y la Secretaría de Educación Municipal.
- **Ante esta decisión, recordamos a la comunidad educativa que contamos con todas las herramientas a nivel de plataformas de comunicación y de trabajo sincrónico con cada uno de los docentes;** el horario de clases seguirá siendo el mismo que se ha venido aplicando para las clases presenciales, el cumplimiento de las clases y todo lo que les resulte inherente dentro de sus componentes académicos y convivenciales aplica tal cual como está contemplado dentro de nuestro Manual de Convivencia.
- **El regreso a la presencialidad se hará tan pronto los entes territoriales así lo indiquen, les invitamos a seguir con los esquemas de vacunación propuestos por el Gobierno Nacional,** con esto evitamos que nuestros hogares se vean vulnerados por las graves consecuencias de este cuarto pico, es necesario estar atentos a nuevas disposiciones.
- **Los invitamos a acompañar de la mejor manera a nuestros estudiantes apoyando el trabajo** de los niños y la labor de los maestros, con el ánimo de aprovechar al máximo el tiempo que compartiremos con ellos de manera virtual.

Anhelamos para todos que Dios y la Virgen sigan derramando abundantes bendiciones sobre cada una de las Familias Doro Claretianas.

Cordialmente,

Adrián Lopera P. CMF
P. Adrián Aquiles Lopera Porras, CMF
Rector

